



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Sistema Financiero Español	Código	650G01028	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Castellanos Garcia, Pablo	Correo electrónico	pablo.castellanos@udc.es	
Profesorado	Castellanos Garcia, Pablo	Correo electrónico	pablo.castellanos@udc.es	
Web				
Descripción general	El Sistema Financiero Español ha experimentado una importante evolución en los últimos años, en todo lo que concierne a la configuración de las diferentes instituciones, mercados, productos financieros y estrategias competitivas entre los diferentes intermediarios. El objetivo de esta asignatura es analizar la actividad financiera entre los diferentes agentes económicos, cuya contrapartida son los instrumentos financieros. Como complemento a lo anterior, se describirán las características de los mercados financieros y su funcionamiento.			



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>Ninguna.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen Todas.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>- Clase magistral: En función de las circunstancias, será impartida, total o parcialmente, a través de Teams, o bien reemplazada, total o parcialmente, por atención online a través de Moodle.</p> <p>-Estudio de casos: Se llevará a cabo a través de Moodle.</p> <p>-Prueba mixta: Se realizará a través de Moodle y todas las preguntas serán tipo test.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>- Correo electrónico y Moodle (atención asíncrona). - Teléfono y Teams (atención síncrona).</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Ninguna, en cuanto al peso de los distintos items de ella. Las modificaciones sólo afectan a la instrumentación de la evaluación (véase punto 2 anterior).</p> <p>*Observaciones de evaluación: Ninguna.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>Ninguna. No obstante, se facilitará, a través de Moodle, material complementario de apoyo al alumnado.</p>
-----------------------------	--

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.



A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.



C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer la estructura institucional del Sistema Financiero Español y su relación con el de áreas supranacionales.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
Conocer las características de los activos, los intermediarios financieros y sus funciones.	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
Analizar las estructuras y funciones de los distintos mercados financieros y el papel de los intermediarios financieros.	A7	B5	C5
	A9	B6	C6
	A10	B7	C7
	A11	B8	C8
	A12	B9	
	A13	B10	
	A14	B11	
	A15	B12	
	A16	B13	
	A17	B14	
	A18		
	A19		
	A21		
	A23		
	A24		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El sistema financiero español.	1.1. Introducción. 1.2. Concepto y estructura institucional del sistema financiero. 1.3. Activos financieros: concepto, funciones, características y clasificación. 1.4. Intermediarios financieros. 1.5. Características y tipologías de los mercados financieros.
2. Banco de España y Banco Central Europeo.	2.1. Funciones del Banco de España. 2.2. El Banco de España y la Política Monetaria Única en el marco de la UEME. 2.3. Las implicaciones de los acuerdos de Basilea III. 2.4. Los mercados monetarios en España.
3. La banca en España: bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito.	3.1. Introducción. 3.1. Características generales de la banca: bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. 3.2. Crisis bancarias y estado actual del sector bancario. 3.3. El Instituto de Crédito Oficial.



4. El mercado de capitales (I): Organización y funcionamiento.	<p>4.1. Introducción.</p> <p>4.2. Mercados de renta fija.</p> <p>4.3. Mercados de renta variable.</p> <p>4.4. Mercados de opciones y futuros.</p>
5. El mercado de capitales (II): Intermediarios financieros especializados.	<p>5.1. Introducción.</p> <p>5.2. Empresas de servicios de inversión.</p> <p>5.3. Instituciones de inversión colectiva.</p> <p>5.4. Sociedades de tasación, entidades de titulización de activos y agencias de calificación (rating).</p>
6. Seguros y fondos de pensiones.	<p>6.1. Introducción.</p> <p>6.2. El sector asegurador como intermediario financiero.</p> <p>6.3. Planes de pensiones.</p> <p>6.4. Fondos de pensiones.</p>
7. Otros intermediarios financieros.	<p>7.1. Introducción.</p> <p>7.2. Establecimientos financieros de crédito.</p> <p>7.3. Sociedades de Garantía Recíproca y entidades de capital riesgo.</p> <p>7.4. Entidades de dinero electrónico y sociedades emisoras e tarjetas de crédito.</p>
8. El mercado de divisas.	<p>8.1. Introducción.</p> <p>8.2. Funciones.</p> <p>8.3. Naturaleza.</p> <p>8.4. Participantes y segmentos.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	3	12	15
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	60	60



Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	14	16
Sesión magistral	A24 A23 A21 A19 A18 A17 A16 A15 A14 A13 A12 A11 A10 A9 A7 A5 A3 A2 A1 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	17	34	51
Atención personalizada		8	0	8
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Prueba en la que hay que responder individualmente a una serie de cuestiones referidas a lecturas y/o casos prácticos.
Trabajos tutelados	Trabajo de desarrollo, a realizar individualmente o entre un máximo de dos estudiantes, donde se analicen cuestiones relacionadas con los contenidos de esta materia, siguiendo las indicaciones que dará el profesor al principio del curso.
Prueba mixta	Examen con preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo. Sus características se concretarán a principios de curso.
Sesión magistral	Explicación en clase de los diferentes temas con apoyo de lecturas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Estudio de casos:
Trabajos tutelados	Alumnos con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: al principio del curso se acordará con cada uno de ellos un calendario específico de esta actividad de evaluación y de las tutorías compatible con su dedicación.  Trabajos tutelados: Todos los alumnos: . Orientación en cuanto al esquema del trabajo a realizar. . Ayuda para la localización de las fuentes de información relevantes. . Resolución de las dudas que surjan.  Además, los alumnos tendrán 4 horas de tutorías por subgrupos que se fijarán una vez iniciado el curso académico.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Estudio de casos	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Prueba en la que hay que responder individualmente a una serie de cuestiones referidas a lecturas y/o casos prácticos.	10
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Examen con preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo. Sus características se concretarán a principios de curso.	70
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Trabajo de desarrollo, a realizar individualmente o entre un máximo de dos estudiantes, donde se analicen cuestiones relacionadas con contenidos de esta materia, siguiendo las indicaciones que dará el profesor al inicio del curso.	20

### Observaciones evaluación

Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. En la convocatoria adelantada la ponderación de la prueba objetiva podrá ser de hasta el 100% de la nota final.

Alumnos con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará, en su caso, al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

Condiciones de evaluación (estudio de casos y prueba objetiva): Está prohibido acceder al aula con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su identidad de acuerdo con la normativa vigente.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calvo, A., Parejo, J. A., Rodríguez Sáiz, L., Cuervo, Á. y Alcalde, E. (2018). Manual de sistema financiero español. Ariel</li> <li>- Manzano, D. y Valero, F. J. (Dir.) (2019). Manual del Sistema Financiero Español. Afi Escuela de Finanzas</li> <li>- <a href="http://www.ecb.europa.eu">www.ecb.europa.eu</a> (). Banco Central Europeo.</li> <li>- <a href="http://www.bde.es">www.bde.es</a> (). Banco de España.</li> <li>- <a href="http://www.cnmv.es">www.cnmv.es</a> (). Comisión Nacional del Mercado de Valores.</li> <li>- <a href="http://www.dgsfp.mineco.es">www.dgsfp.mineco.es</a> (). Dirección General de Seguros.</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	A BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA E A QUE APARECE REFLEJADA NOS MANUAIS CITADOS.

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías